

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15787 *Resolución de 26 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 9180, de 14 de julio de 2022, se publicaron las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Músico/a Banda Municipal (Clarinete), pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso.

Dos plazas de Músico/a Banda Municipal (Oboe-Corno Inglés), pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso.

Dos plazas de Músico/a Banda Municipal (Timbal-Percusión), pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso.

Dos plazas de Músico/a Banda Municipal (Trombón), del Ayuntamiento de Madrid, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso.

Dos plazas de Músico/a Banda Municipal (Trompa), pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso.

Dos plazas de Músico/a Banda Municipal (Trompeta), pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso.

Cuarenta y seis plazas de Técnico/a Auxiliar TIC, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso.

Dos plazas de Técnico/a Especialista en Salud Pública y Medio Ambiente (Radiodiagnóstico), pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso.

Seis plazas de Técnico/a Especialista en Salud Pública y Medio Ambiente (Laboratorio de Análisis y Control), pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Técnico/a Especialista Servicios Específicos (Fotógrafo), pertenecientes a Personal Laboral, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» o en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, 26 de septiembre de 2022.—El Director General de Planificación de Recursos Humanos, Antonio Sánchez Díaz.